

TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.

Quito, 20 de enero del 2015

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre 1992, publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2014.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa, manifiesto que la compañía no tuvo operaciones financieras durante este periodo 2014.
2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico, considerando que la compañía no tuvo operaciones financieras durante este periodo 2014.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2014.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2014	PORCENTAJE
Activo Corriente	800,00	100%
TOTAL DE ACTIVOS	800,00	100%
Pasivos		
Patrimonio	800,00	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	800,00	100%

5. Durante el periodo 2014 la compañía no tubo actividad económica debido a que las condiciones del mercado no fueron favorables para la compañía, por lo tanto, no presenta resultados económicos dentro de este periodo.
6. La compañía ha cumplido con todos los aspectos relacionados a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

TRANSPORTE PESADO VIRGILIO ROMERO VIOTRACAR S.A.

Para concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado los Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente



Richard Felix Romero Heymann
Representante Legal